

INABIE

COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

ACTA NÚM. 0016-2024

MEDIANTE LA CUAL SE CONOCERÁ EL INFORME PRELIMINAR DE EVALUACIÓN DE OFERTAS TÉCNICAS SOBRE (A) CORRESPONDIENTE AL PROCESO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL REFERENCIA NÚM. INABIE-CCC-LPN-2023-0033, CONCERNIENTE A LA CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SUMINISTRO DE RACIONES ALIMENTARIAS DEL ALMUERZO ESCOLAR Y SU DISTRIBUCIÓN EN LOS CENTROS EDUCATIVOS PÚBLICOS DURANTE LOS PERÍODOS ESCOLARES 2024-2025 Y 2025-2026, LLEVADO A CABO POR EL INSTITUTO NACIONAL DE BIENESTAR ESTUDIANTIL, MINISTERIO DE EDUCACIÓN, PARA ESTUDIANTES EN LA MODALIDAD DE JORNADA ESCOLAR EXTENDIDA Y OTROS PROGRAMAS QUE DISPONGA EL MINERD, DIRIGIDO A MICRO, PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS (MIPYMES) NACIONALES QUE PRESENTEN COCINAS INSTALADAS EN LA PROVINCIA VALVERDE.

En la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los veintidós (22) días del mes de enero del año dos mil veinticuatro (2024), siendo las nueve horas y treinta minutos de la mañana (9:30 a.m.), en el salón de reuniones del quinto (5to) nivel del Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil (INABIE), localizado en la Avenida 27 de Febrero, núm. 559, sector Manganagua, Distrito Nacional, República Dominicana, se reunieron los miembros del Comité de Compras y Contrataciones de esta Institución, los señores: **Víctor Castro Izquierdo**, Director Ejecutivo y Presidente del Comité; **Dangela Ramírez Guzmán**, Consultora Jurídica y Asesora Legal del Comité; **Rosaura Brito**, Directora Financiera; **Gerard Radhamés De Los Santos Valdez**, Director de Planificación y Desarrollo; y **Rosanna Leticia Alberto Pérez**, Encargada de la Oficina de Libre Acceso a la Información Pública. Todos presentes de conformidad con la convocatoria que le fuera hecha al efecto por el presidente del Comité, quien dejó abierta la sesión, comunicando a los presentes que habían sido citados para conocer y decidir sobre lo siguiente:

AGENDA:

Único: Revisar, conocer y aprobar si procede el Informe Preliminar de Evaluación de Ofertas Técnicas (Sobre A) del proceso de Referencia núm. **INABIE-CCC-LPN-2023-0033**, para la **Contratación de los servicios de suministro de raciones alimentarias del almuerzo escolar y su distribución en los centros educativos públicos durante los períodos escolares 2024-2025 y 2025-2026, llevado a cabo por el Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil, Ministerio de Educación, para estudiantes en la modalidad de Jornada Escolar Extendida y otros programas que disponga el MINERD, dirigido a Micro, Pequeñas y Medianas Empresas (MIPYMES) nacionales que presenten cocinas instaladas en la provincia Valverde.**

PUNTO ÚNICO.

Inmediatamente el presidente del Comité tomó la palabra e indicó que como punto único de la agenda se revisará y aprobará si procede el Informe Preliminar de Evaluación de Ofertas Técnicas (Sobres A) del proceso Referencia núm. **INABIE-CCC-LPN-2023-0033**.

En ese sentido, la encargada de la división de Licitaciones procedió a dar lectura a los indicados informes:

-El texto continuara en la siguiente hoja, no debe haber nada más debajo de este enunciado en el espacio que resta de la presente página. –

INABIE

COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

EVALUACION LEGAL DOCUMENTAL															
No. Oferta	Razón social	RNC	Formulario de Presentación de Oferta (SNCC.F.034). Debidamente completado, firmado y sellado. El oferente establecerá en el literal B del citado formulario, la cantidad de raciones totales por el periodo 2024-2025 y 2025-2026 a ofertar dentro de la provincia en la cual se encuentra instalada su cocina. (SUBSANABLE).	Formulario de Información sobre el Oferente (SNCC.F.042). Debidamente completado, firmado y sellado. EL OFERENTE DEBE INDICAR LA DIRECCIÓN DE SU COCINA. Estos datos serán utilizados para vía de contacto, por lo que deben ser exactos. Es responsabilidad del oferente colocar correctamente los datos para contactarlo, visitarlo y notificarle los resultados del proceso. (SUBSANABLE).	Registro de Proveedores del Estado (RPE) con documentos legales-administrativos actualizados, emitido por la Dirección General de Contrataciones Públicas, que evidencie la inscripción de la actividad comercial objeto del presente proceso Restaurantes y catering (servicios de comidas y bebidas) 90100000. Si está en proceso de inscripción, debe presentar la constancia del mismo. La inscripción en el RPE es indispensable para poder participar en el presente proceso. (SUBSANABLE).	Copia del certificado de Registro Mercantil actualizado y vigente, el cual debe corresponderse con el domicilio legal de la empresa y que el objeto social se corresponda con el de la contratación por medio de este proceso. (SUBSANABLE).	Copia de cédula de identidad del representante legal de la empresa. (SUBSANABLE).	Certificación vigente emitida por el Ministerio de Industria, Comercio y MiPymes de clasificación empresarial MIPYMES. La clasificación empresarial MIPYMES debe estar incluida en su constancia del RPE (SUBSANABLE).	Copia de los Estatutos Sociales y Acta Constitutiva (si la tiene) debidamente registrados por la Cámara de Comercio y Producción correspondiente al domicilio de la empresa (Este requerimiento no aplica cuando el Oferente es Persona Física). (SUBSANABLE).	Lista de presencia y acta de la última asamblea general ordinaria anual, en la que se evidencie el nombramiento y vigencia del actual Consejo de Administración, el o los gerentes, certificada y firmada de conformidad a su original por la gerencia o por quienes ostenten poder de representación otorgado por dicha gerencia, debidamente estampado con el sello social de la empresa. Estos documentos deben estar debidamente registrados y certificados por la Cámara de Comercio y Producción correspondiente al domicilio de la empresa. (SUBSANABLE).	Compromiso Ético de Proveedores del Estado de la Dirección General de Contrataciones Públicas, debidamente completado, firmado y sellado en cada una de sus páginas por el representante legal. Ver Modelo anexo (SUBSANABLE).	Declaración Jurada (en original) en el que se manifieste que no se encuentra afectado por las prohibiciones establecidas en el Artículo 14 de la Ley núm. 340-06 y de no estar en proceso de quiebra, con firma legalizada por un Notario Público y certificada por la Procuraduría General de la República (PGR). Ver modelo anexo. (SUBSANABLE).	Declaración Jurada de Aceptación de Precio Estándar o Único del presente Procedimiento de Licitación, con firma legalizada por un Notario Público y certificada por la Procuraduría General de la República (PGR). Ver modelo anexo. (SUBSANABLE).	Declaración Simple sobre Beneficiarios Finales y de Debida Diligencia en la que el proveedor participante indica quién o quiénes son los beneficiarios finales de su empresa. Este requisito aplica para personas físicas y jurídicas. En el caso de ser persona física, la declaración expresa de que es el/la beneficiario/a final. Ver modelo anexo (SUBSANABLE).	EVALUACIÓN LEGAL DOCUMENTAL
001	DRELIS REYITO FERMIN VASQUEZ	██████████	En Formulario de Presentación de Oferta (SNCC.F.034), el Oferente no colocó la cantidad de raciones a ofertar en el literal B.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Persona física (No Aplica).	Persona física (No Aplica).	Cumple	Cumple	Cumple	No presentó Declaración Simple sobre Beneficiarios Finales y de Debida Diligencia en la que el proveedor participante indica quién o quiénes son los beneficiarios finales de su empresa, firmada y sellada.	Subsanar
002	MARIA MAGDALENA DURAN	██████████	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Presentó Copia de cédula de identidad del representante	Presentó Certificación vigente emitida por el	Persona física (No Aplica).	Persona física (No Aplica).	Cumple	Presentó Declaración Jurada (en original) en el que	Presentó Declaración Jurada de Aceptación de	Cumple	Subsanar

COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

							legal de la empresa no legible o incompleta.	Ministerio de Industria, Comercio y MiPymes de clasificación empresarial MIPYMES no legible.				se manifieste que no se encuentra afectado por las prohibiciones establecidas en el Artículo 14 de la Ley núm. 340-06 y de no estar en proceso de quiebra, sin firma legalizada por un Notario Público y certificada por la Procuraduría General de la República (PGR).	Precio Estándar o Único del presente Procedimiento de Licitación, sin firma legalizada por un Notario Público y certificada por la Procuraduría General de la República (PGR).		
003	JUAN JOSE PEREZ ZAPATA	██████████	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Persona física (No Aplica).	Persona física (No Aplica).	No presentó Compromiso Ético de Proveedores del Estado de la Dirección General de Contrataciones Públicas.	Cumple	Cumple	Cumple	Subsanar
004	JOSE MICHAEL FERMIN FERNANDEZ	██████████	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Persona física (No Aplica).	Persona física (No Aplica).	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
005	JOSE MANUEL BELLIARD SALVADOR	██████████	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Persona física (No Aplica).	Persona física (No Aplica).	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
006	BIENVENIDO BACILIO RODRIGUEZ TAVERAS	██████████	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Persona física (No Aplica).	Persona física (No Aplica).	Cumple	Presentó Declaración Jurada (en original) en el que se manifieste que no se encuentra afectado por las prohibiciones establecidas en el Artículo 14 de la Ley núm. 340-06 y de no estar en proceso de quiebra, sin firma legalizada por un Notario Público y certificada por la Procuraduría	Cumple	Cumple	Subsanar

COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

												General de la República (PGR).			
007	CESAR ARISMENDY UCETA TEJADA	██████████	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Persona física (No Aplica).	Persona física (No Aplica).	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
008	JOSE ALBERTO MUÑOZ TAVERAS	██████████	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Presentó Copia de cédula de identidad del representante legal de la empresa no legible o incompleta.	Cumple	Persona física (No Aplica).	Persona física (No Aplica).	Cumple	No presentó Declaración Jurada (en original) en la que se manifieste que no se encuentra afectado por las prohibiciones establecidas en el Artículo 14 de la Ley 340-06 y de no estar en proceso de quiebra, con firma legalizada por un Notario Público ante la Procuraduría General de la República (PGR).	No presentó Declaración Jurada de Aceptación de Precio Estándar o Único del presente Procedimiento de Licitación, con firma legalizada por un Notario Público y certificada por la Procuraduría General de la República (PGR).	Cumple	Subsanar
009	LISANGEL BUFFET SRL	131344887	Cumple	Formulario de Información sobre el Oferente (SNCC.F.042) presentado sin firma y sello del representante legal.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Subsanar
010	MARIA MERCEDES SOSA GARCIA	██████████	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Persona física (No Aplica).	Persona física (No Aplica).	Cumple	Cumple	Cumple	No presentó Declaración Simple sobre Beneficiarios Finales y de Debida Diligencia en la que el proveedor participante indica quién o quiénes son los beneficiarios finales de su empresa, firmada y sellada.	Subsanar
011	JOSE ISMAEL REYES GIL	██████████	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Persona física (No Aplica).	Persona física (No Aplica).	Cumple	Cumple	Cumple	No presentó Declaración Simple sobre Beneficiarios	Subsanar

COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

														Finales y de Debida Diligencia en la que el proveedor participante indica quién o quiénes son los beneficiarios finales de su empresa, firmada y sellada.	
012	GENOBEBA DE JESUS RODRIGUEZ FERNANDEZ	██████████	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Persona física (No Aplica).	Persona física (No Aplica).	Cumple	Cumple	Cumple	No presentó Declaración Simple sobre Beneficiarios Finales y de Debida Diligencia en la que el proveedor participante indica quién o quiénes son los beneficiarios finales de su empresa, firmada y sellada.	Subsanar
013	HATICO AGROINDUSTRIAL SRL	130778787	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
014	EMPRESA QUIMICA DIAZ CABRERA SRL	132121236	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
015	ANGEL TAVERAS SRL	106014435	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
016	NEGOCIOS ESPEJO SRL	131329314	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
017	DEFUGRU INVESTMENTS SRL	132310365	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
018	JULARA FOOD EIRL	132274954	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
019	OSVALDO RAMON LOZANO CASTILLO	██████████	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Persona física (No Aplica).	Persona física (No Aplica).	Cumple	No presentó Declaración Jurada (en original) en la que se manifieste que no se encuentra afectado por las prohibiciones establecidas en el Artículo 14 de la Ley 340-06 y de no estar en proceso de quiebra, con firma legalizada por un Notario Público ante la Procuraduría	No presentó Declaración Jurada de Aceptación de Precio Estándar o Único del presente Procedimiento de Licitación, con firma legalizada por un Notario Público y certificada por la Procuraduría General de la República (PGR).	Cumple	Subsanar

INABIE

COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

												General de la República (PGR).			
020	INVERSIONES ALBERTESCA SRL	132952677	En Formulario de Presentación de Oferta (SNCC.F.034), el Oferente no colocó la cantidad de raciones a ofertar en el literal B.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Certificación del Ministerio de Industria, Comercio y MiPymes de clasificación empresarial MIPYMES está vencida.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Subsanar
021	YESSENIA ANTONIA VASQUEZ LOPEZ	██████████	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	No presentó Certificación vigente emitida por el Ministerio de Industria, Comercio y MiPymes de clasificación empresarial MIPYMES.	Persona física (No Aplica).	Persona física (No Aplica).	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Subsanar
022	BANY BELKYS MARIA NUÑEZ JIMENEZ	██████████	No presentó Formulario de Presentación de Oferta (SNCC.F.034), debidamente completado, firmado y sellado.	Formulario de Información sobre el Oferente (SNCC.F.042) presentado sin firma y sello del representante legal.	Cumple	Cumple	Cumple	No presentó Certificación vigente emitida por el Ministerio de Industria, Comercio y MiPymes de clasificación empresarial MIPYMES.	Persona física (No Aplica).	Persona física (No Aplica).	No presentó Compromiso Ético de Proveedores del Estado de la Dirección General de Contrataciones Públicas.	Cumple	Cumple	No presentó Declaración Simple sobre Beneficiarios Finales y de Debida Diligencia en la que el proveedor participante indica quién o quiénes son los beneficiarios finales de su empresa, firmada y sellada.	Subsanar
023	HECTOR GOMEZ HERNANDEZ	██████████	Cumple	Formulario de Información sobre el Oferente (SNCC.F.042) presentado sin firma y sello del representante legal.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Persona física (No Aplica).	Persona física (No Aplica).	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Subsanar
024	JOSE MIGUEL REYES HERNANDEZ	██████████	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Persona física (No Aplica).	Persona física (No Aplica).	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple

INABIE

COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

025	MARIA ALTAGRACIA RODRIGUEZ CABRERA	██████████	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Persona física (No Aplica).	Persona física (No Aplica).	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
026	CETIOSA EIRL	130732035	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Presentó copia de los Estatutos Sociales y Acta Constitutiva debidamente registrada y certificada por la Cámara de Comercio y Producción correspondiente al domicilio de la empresa incompleto (no se visualiza firma, sello y registro en Cámara de Comercio y Producción).	Cumple	Cumple	Cumple	Presentó Declaración Jurada de Aceptación de Precio Estándar o Único del presente Procedimiento de Licitación, sin firma legalizada por un Notario Público y certificada por la Procuraduría General de la República (PGR).	Cumple	Subsanar
027	COMEDOR SABOR GUSTOSO DE ANELARI AA SRL	132981512	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
028	LA COMIDA DE TULITA EIRL	132935179	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
029	FUXION ART GOURMET SRL	131881671	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
030	CAFETERIA COMEDOR GARCIA MARTE SRL	132962613	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
031	MANUEL JAVIER MARIA MINAYA	██████████	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Persona física (No Aplica).	Persona física (No Aplica).	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
032	SAMIRA DE JESUS TAVERAS COLON DE NUÑEZ	██████████	Cumple	Formulario de Información sobre el Oferente (SNCC.F.042) presentado sin firma y sello del representante legal.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Persona física (No Aplica).	Persona física (No Aplica).	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Subsanar
033	JEAN DEIBY BAEZ BAEZ	██████████	Cumple	No especifica la dirección de la	Cumple	No presentó Copia del	Cumple	No presentó Certificación	Persona física (No Aplica).	Persona física (No Aplica).	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Subsanar

INABIE

COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

				cocina en el Formulario de Información sobre el Oferente (SNCC.F.042).		certificado de Registro Mercantil actualizado y vigente.		vigente emitida por el Ministerio de Industria, Comercio y MiPymes de clasificación empresarial MIPYMES.							
034	INVERSIONES ESTRELLA DEL MAR SRL	130245398	Cumple	Cumple	Cumple	No presentó Copia del certificado de Registro Mercantil actualizado y vigente.	Cumple	Cumple	Presentó copia de los Estatutos Sociales y Acta Constitutiva debidamente registrada y certificada por la Cámara de Comercio y Producción correspondiente al domicilio de la empresa incompleto (no se visualiza firma, sello y registro en Cámara de Comercio y Producción).	Cumple	No presentó Compromiso Ético de Proveedores del Estado de la Dirección General de Contrataciones Públicas.	Cumple	Cumple	No presentó Declaración Simple sobre Beneficiarios Finales y de Debida Diligencia en la que el proveedor participante indica quién o quiénes son los beneficiarios finales de su empresa, firmada y sellada.	Subsanar
035	LA BISTRORIA SRL	131890555	Formulario de Presentación de Oferta (SNCC.F.034), presentado no está firmado por el representante legal de la empresa.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Presentó copia de los Estatutos Sociales y Acta Constitutiva debidamente registrada y certificada por la Cámara de Comercio y Producción correspondiente al domicilio de la empresa incompleto (no se visualiza firma, sello y registro en	Cumple	Cumple	No presentó Declaración Jurada (en original) en la que se manifieste que no se encuentra afectado por las prohibiciones establecidas en el Artículo 14 de la Ley 340-06 y de no estar en proceso de quiebra, con firma legalizada por un Notario Público ante la	Cumple	Cumple	Subsanar

COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

									Cámara de Comercio y Producción).			Procuraduría General de la República (PGR).			
036	DELICIAS DON DESI SRL	131451314	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Presentó copia de los Estatutos Sociales y Acta Constitutiva debidamente registrada y certificada por la Cámara de Comercio y Producción correspondiente al domicilio de la empresa incompleto (no se visualiza firma, sello y registro en Cámara de Comercio y Producción).	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Subsanar
037	JOSEFINA ALT. DEL C. DE JS. MUÑOZ DE ALMANZAR	██████████	Cumple	Cumple	No depositó Registro de Proveedores del Estado (RPE).	Cumple	Cumple	No presentó Certificación vigente emitida por el Ministerio de Industria, Comercio y MiPymes de clasificación empresarial MIPYMES.	Cumple	No presentó Lista de presencia y acta de la última asamblea general ordinaria anual, en la que se evidencie el nombramiento y vigencia del actual Consejo de Administración, el o los gerentes, certificada y firmada de conformidad a su original por la gerencia o por quienes ostenten poder de representación otorgado por dicha gerencia, debidamente estampado con el sello social de la empresa.	Cumple	No presentó Declaración Jurada (en original) en la que se manifieste que no se encuentra afectado por las prohibiciones establecidas en el Artículo 14 de la Ley 340-06 y de no estar en proceso de quiebra, con firma legalizada por un Notario Público ante la Procuraduría General de la República (PGR).	No presentó Declaración Jurada de Aceptación de Precio Estándar o Único del presente Procedimiento de Licitación, con firma legalizada por un Notario Público y certificada por la Procuraduría General de la República (PGR).	No presentó Declaración Simple sobre Beneficiarios Finales y de Debida Diligencia en la que el proveedor participante indica quién o quiénes son los beneficiarios finales de su empresa, firmada y sellada.	Subsanar
038	D ELBA BUFFET SRL	132947632	Cumple	Cumple	Registro de Proveedores del Estado (RPE),	Cumple	Cumple	Cumple	Persona física (No Aplica).	Persona física (No Aplica).	Cumple	No presentó Declaración Jurada (en	No presentó Declaración Jurada de	Cumple	Subsanar

COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

					actualizar actividades comerciales (incluir 90100000 servicios de comidas y bebidas).							original) en la que se manifieste que no se encuentra afectado por las prohibiciones establecidas en el Artículo 14 de la Ley 340-06 y de no estar en proceso de quiebra, con firma legalizada por un Notario Público ante la Procuraduría General de la República (PGR).	Aceptación de Precio Estándar o Único del presente Procedimiento de Licitación, con firma legalizada por un Notario Público y certificada por la Procuraduría General de la República (PGR).		
039	ARCADIO MODESTO ESPINAL TEJADA	██████████	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Presentó Copia de cédula de identidad del representante legal de la empresa no legible o incompleta.	Cumple	Persona física (No Aplica).	Persona física (No Aplica).	Cumple	Presentó Declaración Jurada (en original) en el que se manifieste que no se encuentra afectado por las prohibiciones establecidas en el Artículo 14 de la Ley núm. 340-06 y de no estar en proceso de quiebra, sin firma legalizada por un Notario Público y certificada por la Procuraduría General de la República (PGR).	La Declaración Jurada de Aceptación de Precio Estándar o Único no está certificada por la Procuraduría General de la República (PGR).	No presentó Declaración Simple sobre Beneficiarios Finales y de Debida Diligencia en la que el proveedor participante indica quién o quiénes son los beneficiarios finales de su empresa, firmada y sellada.	Subsanar
040	KELVIN MARTE COMERCIAL SRL	133001624	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	No presentó Lista de presencia y acta de la última asamblea general ordinaria anual, en la que se evidencie el nombramiento y vigencia del actual Consejo de Administración, el o los	Cumple	No presentó Declaración Jurada (en original) en la que se manifieste que no se encuentra afectado por las prohibiciones establecidas en el	No presentó Declaración Jurada de Aceptación de Precio Estándar o Único del presente Procedimiento de Licitación,	Cumple	Subsanar

INABIE

COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

										gerentes, certificada y firmada de conformidad a su original por la gerencia o por quienes ostenten poder de representación otorgado por dicha gerencia, debidamente estampado con el sello social de la empresa.		Artículo 14 de la Ley 340-06 y de no estar en proceso de quiebra, con firma legalizada por un Notario Público ante la Procuraduría General de la República (PGR).	con firma legalizada por un Notario Público y certificada por la Procuraduría General de la República (PGR).		
041	AL CESAR RESTAURANT FAMILIAR ACRF SRL	133000164	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	No presentó Lista de presencia y acta de la última asamblea general ordinaria anual, en la que se evidencie el nombramiento y vigencia del actual Consejo de Administración, el o los gerentes, certificada y firmada de conformidad a su original por la gerencia o por quienes ostenten poder de representación otorgado por dicha gerencia, debidamente estampado con el sello social de la empresa.	Cumple	No presentó Declaración Jurada (en original) en la que se manifieste que no se encuentra afectado por las prohibiciones establecidas en el Artículo 14 de la Ley 340-06 y de no estar en proceso de quiebra, con firma legalizada por un Notario Público ante la Procuraduría General de la República (PGR).	No presentó Declaración Jurada de Aceptación de Precio Estándar o Único del presente Procedimiento de Licitación, con firma legalizada por un Notario Público y certificada por la Procuraduría General de la República (PGR).	Cumple	Subsanar
042	EUSEBIA DE JESUS DE JESUS DE ROSARIO	██████████	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Persona física (No Aplica).	Persona física (No Aplica).	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple

EVALUACION FINANCIERA DOCUMENTAL

No. Oferta	Razón social	RNC	Certificación emitida por la Tesorería de la Seguridad Social (TSS), donde se manifieste que el Oferente se encuentra al día en el pago de sus obligaciones de la Seguridad Social. (SUBSANABLE).	Certificación original emitida por la Dirección General de Impuestos Internos (DGII), donde se manifieste que el Oferente se encuentra al día en el pago de sus obligaciones fiscales. (SUBSANABLE).	IR2/IR1 y sus anexos de los últimos 2 años. Para los oferentes con menos de 1 año de constitución, estados interinos debidamente firmados por un contador público autorizado (CPA). (SUBSANABLE).	Mínimo una (1) referencia crediticia bancaria o comercial nacional debidamente firmada y sellada por el gerente o representante (SUBSANABLE).	EVALUACIÓN FINANCIERA DOCUMENTAL
001	DRELIS REYITO FERMIN VASQUEZ	██████████	Cumple	Cumple	Cumple	No presentó referencia crediticia bancaria o comercial.	Subsanar
002	MARIA MAGDALENA DURAN	██████████	Cumple	Cumple	Cumple	Referencia crediticia bancaria o comercial de años anteriores. Debe	Subsanar

COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

							presentar Referencia crediticia bancaria o comercial actualizada.	
003	JUAN JOSE PEREZ ZAPATA	██████████	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	No presentó referencia crediticia bancaria o comercial.	Subsanar
004	JOSE MICHAEL FERMIN FERNANDEZ	██████████	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
005	JOSE MANUEL BELLIARD SALVADOR	██████████	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
006	BIENVENIDO BACILIO RODRIGUEZ TAVERAS	██████████	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	No presentó referencia crediticia bancaria o comercial.	Subsanar
007	CESAR ARISMENDY UCETA TEJADA	██████████	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	No presentó referencia crediticia bancaria o comercial.	Subsanar
008	JOSE ALBERTO MUÑOZ TAVERAS	██████████	Cumple	Cumple	Cumple	No presentó Estados Financieros Auditados o IR1 y sus anexos de los últimos 2 años.	No presentó referencia crediticia bancaria o comercial.	Subsanar
009	LISANGEL BUFFET SRL	131344887	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	No presentó referencia crediticia bancaria o comercial.	Subsanar
010	MARIA MERCEDES SOSA GARCIA	██████████	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	No presentó referencia crediticia bancaria o comercial.	Subsanar
011	JOSE ISMAEL REYES GIL	██████████	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	No presentó referencia crediticia bancaria o comercial.	Subsanar
012	GENOBEBA DE JESUS RODRIGUEZ FERNANDEZ	██████████	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	No presentó referencia crediticia bancaria o comercial.	Subsanar
013	HATICO AGROINDUSTRIAL SRL	130778787	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	No presentó referencia crediticia bancaria o comercial.	Subsanar
014	EMPRESA QUIMICA DIAZ CABRERA SRL	132121236	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	No presentó referencia crediticia bancaria o comercial.	Subsanar
015	ANGEL TAVERAS SRL	106014435	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
016	NEGOCIOS ESPEJO SRL	131329314	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	No presentó referencia crediticia bancaria o comercial.	Subsanar
017	DEFUGRU INVESTMENTS SRL	132310365	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
018	JULARA FOOD EIRL	132274954	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	No presentó referencia crediticia bancaria o comercial.	Subsanar
019	OSVALDO RAMON LOZANO CASTILLO	██████████	Cumple	Cumple	Cumple	No presentó Estados Financieros Auditados o IR1 y sus anexos de los últimos 2 años.	No presentó referencia crediticia bancaria o comercial.	Subsanar
020	INVERSIONES ALBERTESCA SRL	132952677	No presentó Certificación emitida por la "Tesorería de la Seguridad Social" (TSS).	Cumple	Cumple	Presentó "Estado financiero o IR2" incompletos. Debe presentar "Estados financieros" auditados o IR2 y sus anexos de los últimos 2 años.	Cumple	Subsanar
021	YESSENIA ANTONIA VASQUEZ LOPEZ	██████████	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Referencia crediticia bancaria o comercial de años anteriores. Debe presentar Referencia crediticia bancaria o comercial actualizada.	Subsanar
022	BANY BELKYS MARIA NUÑEZ JIMENEZ	██████████	No presentó Certificación emitida por la "Tesorería de la Seguridad Social" (TSS).	Cumple	Cumple	Cumple	No presentó referencia crediticia bancaria o comercial.	Subsanar
023	HECTOR GOMEZ HERNANDEZ	██████████	Cumple	Cumple	Cumple	No presentó Estados Financieros Auditados o IR1 y sus anexos de los últimos 2 años.	No presentó referencia crediticia bancaria o comercial.	Subsanar
024	JOSE MIGUEL REYES HERNANDEZ	██████████	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	No presentó referencia crediticia bancaria o comercial.	Subsanar

COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

025	MARIA ALTAGRACIA RODRIGUEZ CABRERA	██████████	Cumple	Cumple	Cumple	No presentó referencia crediticia bancaria o comercial.	Subsanar
026	CETIOSA EIRL	130732035	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
027	COMEDOR SABOR GUSTOSO DE ANELARI AA SRL	132981512	Cumple	Cumple	No presentó Estados Financieros Auditados o IR2 y sus anexos de los últimos 2 años.	No presentó referencia crediticia bancaria o comercial.	Subsanar
028	LA COMIDA DE TULITA EIRL	132935179	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
029	FUXXION ART GOURMET SRL	131881671	Cumple	Cumple	Cumple	No presentó referencia crediticia bancaria o comercial.	Subsanar
030	CAFETERIA COMEDOR GARCIA MARTE SRL	132962613	Cumple	Cumple	Presentó "Estado financiero o IR2" incompletos. Debe presentar "Estados financieros" auditados o IR2 y sus anexos de los últimos 2 años.	No presentó referencia crediticia bancaria o comercial.	Subsanar
031	MANUEL JAVIER MARIA MINAYA	██████████	Cumple	Cumple	Presentó "Estado financiero o IR1" correspondiente a un (01) año. Debe presentar "Estados financieros" auditados o IR1 y sus anexos de los últimos 2 años.	No presentó referencia crediticia bancaria o comercial.	Subsanar
032	SAMIRA DE JESUS TAVERAS COLON DE NUÑEZ	██████████	Cumple	No presentó certificación emitida por la "Dirección General de Impuestos Internos" (DGII).	Cumple	No presentó referencia crediticia bancaria o comercial.	Subsanar
033	JEAN DEIBY BAEZ BAEZ	██████████	Cumple	Cumple	No presentó Estados Financieros Auditados o IR1 y sus anexos de los últimos 2 años.	No presentó referencia crediticia bancaria o comercial.	Subsanar
034	INVERSIONES ESTRELLA DEL MAR SRL	130245398	Cumple	Cumple	Cumple	No presentó referencia crediticia bancaria o comercial.	Subsanar
035	LA BISTRORIA SRL	131890555	Cumple	Cumple	Cumple	No presentó referencia crediticia bancaria o comercial.	Subsanar
036	DELICIAS DON DESI SRL	131451314	Cumple	Cumple	Cumple	No presentó referencia crediticia bancaria o comercial.	Subsanar
037	JOSEFINA ALT. DEL C. DE JS. MUÑOZ DE ALMANZAR	██████████	Cumple	Cumple	No presentó Estados Financieros Auditados o IR2 y sus anexos de los últimos 2 años.	No presentó referencia crediticia bancaria o comercial.	Subsanar
038	D ELBA BUFFET SRL	132947632	No presentó Certificación emitida por la "Tesorería de la Seguridad Social" (TSS).	No presentó certificación emitida por la "Dirección General de Impuestos Internos" (DGII).	No presentó Estados Financieros Auditados o IR1 y sus anexos de los últimos 2 años.	No presentó referencia crediticia bancaria o comercial.	Subsanar
039	ARCADIO MODESTO ESPINAL TEJADA	██████████	Cumple	Cumple	Cumple	No presentó referencia crediticia bancaria o comercial.	Subsanar
040	KELVIN MARTE COMERCIAL SRL	133001624	No presentó Certificación emitida por la "Tesorería de la Seguridad Social" (TSS).	No presentó certificación emitida por la "Dirección General de Impuestos Internos" (DGII).	No presentó Estados Financieros Auditados o IR2 y sus anexos de los últimos 2 años.	No presentó referencia crediticia bancaria o comercial.	Subsanar
041	AL CESAR RESTAURANT FAMILIAR ACRF SRL	133000164	No presentó Certificación emitida por la "Tesorería de la Seguridad Social" (TSS).	No presentó certificación emitida por la "Dirección General de Impuestos Internos" (DGII).	No presentó Estados Financieros Auditados o IR1 y sus anexos de los últimos 2 años.	No presentó referencia crediticia bancaria o comercial.	Subsanar
042	EUSEBIA DE JESUS DE JESUS DE ROSARIO	██████████	Cumple	Cumple	Presentó "Estado financiero o IR1" incompletos. Debe presentar "Estados financieros" auditados o IR1 y sus anexos de los últimos 2 años.	El documento presentado es una Certificación de "Cuenta Corriente o de Ahorro", no una Referencia crediticia bancaria o comercial.	Subsanar

INABIE

COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

No. Oferta	Razón social	RNC	Fotografías que respalden el formulario de Capacidad instalada: a) Frontales que muestren el Letrero del establecimiento; b) Diferentes áreas internas de la planta física en operación; c) Equipos de transporte disponibles para la distribución de los alimentos. (SUBSANABLE).	Permiso Sanitario vigente emitido por el Ministerio de Salud Pública. En caso de renovación, deberá presentar el comprobante de solicitud de renovación con fecha anterior a la fecha de presentación de la oferta, con el número de expediente asignado por el Ministerio de Salud Pública para poder validar el estatus de la misma, así como el acuse de recepción de la solicitud de renovación. En caso de resultar adjudicatario no podrá firmar el contrato correspondiente hasta tanto haya presentado su Permiso Sanitario renovado. (SUBSANABLE).	Constancia de Propiedad o contrato de arrendamiento del local donde opera la cocina el Oferente, instalada en la provincia en la que participa el oferente. Dicho contrato debe estar vigente. En el caso de contratos de arrendamiento con una vigencia menor al periodo de contratación, deberá preverse la tacita reconducción (se renueva automáticamente si ninguna de las partes se opone). En el contrato debe indicarse claramente la dirección en la que se encuentra la cocina. En los casos que el local de planta física del oferente sea de su propiedad y carezca de una constancia de propiedad o certificado de título debe presentar una declaración jurada de mejora debidamente notariada y certificada ante la Procuraduría General de la República y registrada en el registro civil correspondiente. Para el caso de que el terreno o el local sea propiedad del ayuntamiento debe presentar el contrato formalizado entre el oferente y el representante del ayuntamiento, debidamente notariada y certificado por la Procuraduría General de República. (SUBSANABLE).	Constancia de propiedad, Contrato de Arrendamiento o Contrato de promesa de arrendamiento o compra de los medios de transporte de que dispone el Oferente para la distribución de los alimentos crudos o procesados. Dicho contrato debe estar vigente durante el periodo del servicio a contratar o establecer su renovación. (SUBSANABLE). Nota 1: Vehículos de motor (Van o furgoneta) con buenas condiciones de funcionamiento. Deben tener un compartimiento cerrado, donde se puedan colocar los envases con los alimentos, sin riesgos de contaminación. Deberá estar limpio y ordenado. No deberán colocarse en el compartimiento otros materiales. El (los) vehículo (s) deberán ser de uso exclusivo para el transporte del almuerzo escolar y las frutas enteras o cortadas. No se permiten vehículos de uso familiar. Nota 2: Contrato de promesa de arrendamiento o compra de los medios de transporte de que dispone el Oferente para la distribución de los alimentos crudos o procesados. El mismo debe establecer la marca, modelo, año, costo y placa o chasis (según aplique) de el o los vehículos que se compromete a alquilar o comprar. (SUBSANABLE).	Programa de Control de plagas y sus anexos a saber: (a) Credenciales del proveedor de servicios de control de plagas incluyendo su habilitación para estos fines emitida por el Ministerio de Medio Ambiente; (b) Método de aplicación para control de plagas; (c) Frecuencia (d) Los productos utilizados, los cuales deberán estar aprobados para la industria alimentaria. LA NO PRESENTACION DE CUALESQUIERA DE LOS DOCUMENTOS QUE DEBEN ESTAR ANEXO AL PROGRAMA DE CONTROL DE PLAGA SE ENTENDERÁ COMO UN INCUMPLIMIENTO AL REQUERIMIENTO. (SUBSANABLE).	Certificación Nordom 646 sobre Buenas Prácticas de Higiene en cocinas de comedores, cafeterías, hoteles y restaurantes para los alimentos precocinados y cocinados utilizados en los servicios de comidas para colectividades. Si está en proceso de certificarse, debe presentar la constancia del mismo (Aplica para los oferentes que poseen esta certificación o está en proceso de certificarse). (SUBSANABLE).	Certificado de participación en curso de higiene y manipulación de alimentos del supervisor o jefe de cocina emitida por una institución reconocida. (SUBSANABLE).	Certificado de participación en curso de Buenas Prácticas de Manufactura del personal del supervisor o jefe de cocina emitida por una institución reconocida. (SUBSANABLE).	Certificados de participación en los cursos de capacitación impartidos dentro del acuerdo entre el Ministerio de Industria, Comercio y MiPymes (MICM) y el Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil (INABIE), (Solo aplica para los oferentes que han participado en estas capacitaciones). (SUBSANABLE).	EVALUACIÓN TÉCNICA DOCUMENTAL
001	DRELIS REYITO FERMIN VASQUEZ	██████████	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	No presentó Certificación Nordom 646 sobre Buenas Prácticas de Higiene en cocinas de comedores, cafeterías, hoteles y restaurantes para los alimentos precocinados	Cumple	Cumple	No presentó Certificado de participación en los cursos de capacitación impartidos dentro del acuerdo entre el MICM e INABIE	Subsanar

COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

								y cocinados utilizados en los servicios de comidas para colectividades.				
002	MARIA MAGDALENA DURAN	██████████	Presentó Fotografías que respalden el formulario de Capacidad instalada Incompletas: Debe presentar: a) Frontales que muestren el Letrero del establecimiento; b) Diferentes áreas internas de la planta física en operación (area de frutas); c) Equipos de producción y medios de transporte disponibles para la distribución de los alimentos.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	No presentó Certificación Nordom 646 sobre Buenas Prácticas de Higiene en cocinas de comedores, cafeterías, hoteles y restaurantes para los alimentos precocinados y cocinados utilizados en los servicios de comidas para colectividades.	Cumple	Cumple	No presentó Certificado de participación en los cursos de capacitación impartidos dentro del acuerdo entre el MICM e INABIE	Subsanar
003	JUAN JOSE PEREZ ZAPATA	██████████	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	No presentó Certificado de participación en los cursos de capacitación impartidos dentro del acuerdo entre el MICM e INABIE	Subsanar
004	JOSE MICHAEL FERMIN FERNANDEZ	██████████	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	No presentó Certificado de participación en los cursos de capacitación impartidos dentro del acuerdo entre el MICM e INABIE	Subsanar
005	JOSE MANUEL BELLIARD SALVADOR	██████████	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	No presentó Certificación Nordom 646 sobre Buenas Prácticas de Higiene en cocinas de comedores, cafeterías, hoteles y restaurantes para los alimentos precocinados y cocinados utilizados en los servicios de comidas para colectividades.	Cumple	Cumple	No presentó Certificado de participación en los cursos de capacitación impartidos dentro del acuerdo entre el MICM e INABIE	Subsanar
006	BIENVENIDO BACILIO	██████████	Presentó Fotografías que respalden el formulario de Capacidad instalada	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	No presentó Certificado de participación en los cursos de capacitación	Subsanar

INABIE

COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

	RODRIGUEZ TAVERAS		Incompletas: Debe presentar: a) Frontales que muestren el Letrero del establecimiento; b) Diferentes áreas internas de la planta física en operación (área de frutas); c) Equipos de producción y medios de transporte disponibles para la distribución de los alimentos.								impartidos dentro del acuerdo entre el MICM e INABIE	
007	CESAR ARISMENDY UCETA TEJADA		Presentó Fotografías que respalden el formulario de Capacidad instalada Incompletas: Debe presentar: a) Frontales que muestren el Letrero del establecimiento; b) Diferentes áreas internas de la planta física en operación (area de frutas); c) Equipos de producción y medios de transporte disponibles para la distribución de los alimentos.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	No presentó Certificado de participación en los cursos de capacitación impartidos dentro del acuerdo entre el MICM e INABIE	Subsanar
008	JOSE ALBERTO MUÑOZ TAVERAS		Presentó Fotografías que respalden el formulario de Capacidad instalada Incompletas: Debe presentar: a) Frontales que muestren el Letrero del establecimiento; b) Diferentes áreas internas de la planta física en operación (área de frutas); c) Equipos de producción y medios de transporte disponibles para la distribución de los alimentos.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	No presentó Certificación Nordom 646 sobre Buenas Prácticas de Higiene en cocinas de comedores, cafeterías, hoteles y restaurantes para los alimentos precocinados y cocinados utilizados en los servicios de comidas para colectividades.	Cumple	Cumple	No presentó Certificado de participación en los cursos de capacitación impartidos dentro del acuerdo entre el MICM e INABIE	Subsanar
009	LISANGEL BUFFET SRL	131344887	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	No presentó Certificación Nordom 646 sobre Buenas Prácticas de Higiene en	Cumple	Cumple	Cumple	Subsanar

INABIE

COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

014	EMPRESA QUIMICA DIAZ CABRERA SRL	132121236	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	No presentó Certificación Nordom 646 sobre Buenas Prácticas de Higiene en cocinas de comedores, cafeterías, hoteles y restaurantes para los alimentos precocinados y cocinados utilizados en los servicios de comidas para colectividades.	Cumple	Cumple	Cumple	Subsanar
015	ANGEL TAVERAS SRL	106014435	Presentó Fotografías que respalden el formulario de Capacidad instalada Incompletas: Debe presentar: a) Frontales que muestren el Letrero del establecimiento; b) Diferentes áreas internas de la planta física en operación (área de frutas); c) Equipos de producción y medios de transporte disponibles para la distribución de los alimentos.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	No presentó Certificación Nordom 646 sobre Buenas Prácticas de Higiene en cocinas de comedores, cafeterías, hoteles y restaurantes para los alimentos precocinados y cocinados utilizados en los servicios de comidas para colectividades.	Cumple	No presentó Certificado de participación en curso de Buenas Prácticas de Manufactura del personal.	No presentó Certificado de participación en los cursos de capacitación impartidos dentro del acuerdo entre el MICM e INABIE	Subsanar
016	NEGOCIOS ESPEJO SRL	131329314	Presentó Fotografías que respalden el formulario de Capacidad instalada Incompletas: Debe presentar: a) Frontales que muestren el Letrero del establecimiento; b) Diferentes áreas internas de la planta física en operación (area de frutas); c) Equipos de producción y medios de transporte disponibles para la distribución de los alimentos.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	No presentó Certificación Nordom 646 sobre Buenas Prácticas de Higiene en cocinas de comedores, cafeterías, hoteles y restaurantes para los alimentos precocinados y cocinados utilizados en los servicios de comidas para colectividades.	Cumple	No presentó Certificado de participación en curso de Buenas Prácticas de Manufactura del personal.	No presentó Certificado de participación en los cursos de capacitación impartidos dentro del acuerdo entre el MICM e INABIE	Subsanar
017	DEFUGRU INVESTMENTS SRL	132310365	Presentó Fotografías que respalden el formulario de Capacidad instalada Incompletas: Debe	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	No presentó Certificado de participación en curso de Buenas	No presentó Certificado de participación en los cursos de capacitación impartidos dentro del	Subsanar

INABIE

COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

			presentar: a) Frontales que muestren el Letrero del establecimiento; b) Diferentes áreas internas de la planta física en operación (area de frutas); c) Equipos de producción y medios de transporte disponibles para la distribución de los alimentos.							Prácticas de Manufactura del personal.	acuerdo entre el MICM e INABIE	
018	JULARA FOOD EIRL	132274954	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	No presentó Certificación Nordom 646 sobre Buenas Prácticas de Higiene en cocinas de comedores, cafeterías, hoteles y restaurantes para los alimentos precocinados y cocinados utilizados en los servicios de comidas para colectividades.	Cumple	Cumple	Cumple	Subsanar
019	OSVALDO RAMON LOZANO CASTILLO		No presentó Fotografías que respalden el formulario de Capacidad instalada: a) Frontales que muestren el Letrero del establecimiento; b) Diferentes áreas internas de la planta física en operación; c) Equipos de producción y medios de transporte disponibles para la distribución de los alimentos.	No presento Permiso Sanitario vigente emitido por el Ministerio de Salud Pública.	No presentó Constancia de Propiedad o contrato de arrendamiento del local donde opera la cocina el Oferente, instalada en la provincia en la que participa el oferente.	No presentó contrato de arrendamiento de los medios de transporte de que dispone el Oferente para la distribución de los alimentos crudos y/o procesados.	Cumple	No presentó Certificación Nordom 646 sobre Buenas Prácticas de Higiene en cocinas de comedores, cafeterías, hoteles y restaurantes para los alimentos precocinados y cocinados utilizados en los servicios de comidas para colectividades.	Cumple	Cumple	Cumple	Subsanar
020	INVERSIONES ALBERTESCA SRL	132952677	Presentó Fotografías que respalden el formulario de Capacidad instalada Incompletas: Debe presentar: a) Frontales que muestren el Letrero del establecimiento; b) Diferentes áreas internas de la planta física en operación (área de	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	No presentó Certificación Nordom 646 sobre Buenas Prácticas de Higiene en cocinas de comedores, cafeterías, hoteles y restaurantes para los alimentos precocinados y cocinados utilizados en los servicios de	Cumple	No presentó Certificado de participación en curso de Buenas Prácticas de Manufactura del personal.	No presentó Certificado de participación en los cursos de capacitación impartidos dentro del acuerdo entre el MICM e INABIE	Subsanar

COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

			frutas); c) Equipos de producción y medios de transporte disponibles para la distribución de los alimentos.					comidas para colectividades.				
021	YESSENIA ANTONIA VASQUEZ LOPEZ		Presentó Fotografías que respalden el formulario de Capacidad instalada Incompletas: Debe presentar: a) Frontales que muestren el Letrero del establecimiento; b) Diferentes áreas internas de la planta física en operación (area de frutas); c) Equipos de producción y medios de transporte disponibles para la distribución de los alimentos.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	No presentó Certificación Nordom 646 sobre Buenas Prácticas de Higiene en cocinas de comedores, cafeterías, hoteles y restaurantes para los alimentos precocinados y cocinados utilizados en los servicios de comidas para colectividades.	Cumple	No presentó Certificado de participación en curso de Buenas Prácticas de Manufactura del personal.	No presentó Certificado de participación en los cursos de capacitación impartidos dentro del acuerdo entre el MICM e INABIE	Subsanar
022	BANY BELKYS MARIA NUÑEZ JIMENEZ		Presentó Fotografías que respalden el formulario de Capacidad instalada Incompletas: Debe presentar: a) Frontales que muestren el Letrero del establecimiento; b) Diferentes áreas internas de la planta física en operación (área de frutas); c) Equipos de producción y medios de transporte disponibles para la distribución de los alimentos.	Cumple	Presentó Constancia de Propiedad o contrato de arrendamiento del local donde opera la cocina el Oferente, instalada en la provincia en la que participa el oferente incompleto (no se visualizan todas las páginas).	Cumple	Cumple	No presentó Certificación Nordom 646 sobre Buenas Prácticas de Higiene en cocinas de comedores, cafeterías, hoteles y restaurantes para los alimentos precocinados y cocinados utilizados en los servicios de comidas para colectividades.	Cumple	Cumple	Cumple	Subsanar
023	HECTOR GOMEZ HERNANDEZ		Presentó Fotografías que respalden el formulario de Capacidad instalada Incompletas: Debe presentar: a) Frontales que muestren el Letrero del establecimiento; b) Diferentes áreas internas de la planta física en operación (área de frutas); c) Equipos de	Presento Permiso Sanitario emitido por el Ministerio de Salud Pública vencido.	Cumple	No presentó contrato de arrendamiento de los medios de transporte de que dispone el Oferente para la distribución de los alimentos crudos y/o procesados.	Cumple	No presentó Certificación Nordom 646 sobre Buenas Prácticas de Higiene en cocinas de comedores, cafeterías, hoteles y restaurantes para los alimentos precocinados y cocinados utilizados en los servicios de	Cumple	Cumple	Cumple	Subsanar

INABIE

COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

			producción y medios de transporte disponibles para la distribución de los alimentos.					comidas para colectividades.				
024	JOSE MIGUEL REYES HERNANDEZ	██████████	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	No presentó Certificación Nordom 646 sobre Buenas Prácticas de Higiene en cocinas de comedores, cafeterías, hoteles y restaurantes para los alimentos precocinados y cocinados utilizados en los servicios de comidas para colectividades.	Cumple	Cumple	No presentó Certificado de participación en los cursos de capacitación impartidos dentro del acuerdo entre el MICM e INABIE	Subsanar
025	MARIA ALTAGRACIA RODRIGUEZ CABRERA	██████████	Presentó Fotografías que respalden el formulario de Capacidad instalada Incompletas: Debe presentar: a) Frontales que muestren el Letrero del establecimiento; b) Diferentes áreas internas de la planta física en operación (área de frutas); c) Equipos de producción y medios de transporte disponibles para la distribución de los alimentos.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Subsanar
026	CETIOSA EIRL	130732035	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	No presentó Certificado de participación en los cursos de capacitación impartidos dentro del acuerdo entre el MICM e INABIE	Subsanar
027	COMEDOR SABOR GUSTOSO DE ANELARI AA SRL	132981512	Presentó Fotografías que respalden el formulario de Capacidad instalada Incompletas: Debe presentar: a) Frontales que muestren el Letrero del establecimiento; b) Diferentes áreas internas de la planta física en	Presento Permiso Sanitario emitido por el Ministerio de Salud Pública con informaciones que no corresponden o que difieren de las presentadas en los documentos del oferente	Presentó Constancia de Propiedad o contrato de arrendamiento del local donde opera la cocina el Oferente, instalada en la provincia en la que participa el oferente con una vigencia menor al periodo de contratación; debe actualizar la vigencia o	Cumple	Presentó Programa de Control de plagas y sus anexos incompleto: Debe presentar (a) Credenciales del proveedor de servicios de control de plagas	Cumple	Cumple	Cumple	No presentó Certificado de participación en los cursos de capacitación impartidos dentro del acuerdo entre el MICM e INABIE	Subsanar

COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

			operación (área de frutas); c) Equipos de producción y medios de transporte disponibles para la distribución de los alimentos.	(dirección de la cocina, razón social).	preverse la tacita reconducción (se renueva automáticamente si ninguna de las partes se opone).		incluyendo su habilitación para estos fines emitida por el Ministerio de Medio Ambiente; (b) Método de aplicación para control de plagas; (c) Frecuencia.					
028	LA COMIDA DE TULITA EIRL	132935179	Presentó Fotografías que respalden el formulario de Capacidad instalada Incompletas: Debe presentar: a) Frontales que muestren el Letrero del establecimiento; b) Diferentes áreas internas de la planta física en operación (área de frutas); c) Equipos de producción y medios de transporte disponibles para la distribución de los alimentos.	Cumple	Cumple	No presentó contrato de arrendamiento de los medios de transporte de que dispone el Oferente para la distribución de los alimentos crudos y/o procesados.	Cumple	No presentó Certificación Nordom 646 sobre Buenas Prácticas de Higiene en cocinas de comedores, cafeterías, hoteles y restaurantes para los alimentos precocinados y cocinados utilizados en los servicios de comidas para colectividades.	Cumple	Cumple	No presentó Certificado de participación en los cursos de capacitación impartidos dentro del acuerdo entre el MICM e INABIE	Subsanar
029	FUXION ART GOURMET SRL	131881671	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	No presentó Certificado de participación en los cursos de capacitación impartidos dentro del acuerdo entre el MICM e INABIE	Subsanar
030	CAFETERIA COMEDOR GARCIA MARTE SRL	132962613	Presentó Fotografías que respalden el formulario de Capacidad instalada Incompletas: Debe presentar: a) Frontales que muestren el Letrero del establecimiento; b) Diferentes áreas internas de la planta física en operación (área de frutas); c) Equipos de producción y medios de transporte disponibles para la distribución de los alimentos.	Cumple	No presentó Constancia de Propiedad o contrato de arrendamiento del local donde opera la cocina el Oferente, instalada en la provincia en la que participa el oferente.	No presentó contrato de arrendamiento de los medios de transporte de que dispone el Oferente para la distribución de los alimentos crudos y/o procesados.	Presentó Programa de Control de plagas y sus anexos incompleto: Debe presentar (a) Credenciales del proveedor de servicios de control de plagas incluyendo su habilitación para estos fines emitida por el Ministerio de Medio Ambiente.	No presentó Certificación Nordom 646 sobre Buenas Prácticas de Higiene en cocinas de comedores, cafeterías, hoteles y restaurantes para los alimentos precocinados y cocinados utilizados en los servicios de comidas para colectividades.	Cumple	No presentó Certificado de participación en curso de Buenas Prácticas de Manufactura del personal.	No presentó Certificado de participación en los cursos de capacitación impartidos dentro del acuerdo entre el MICM e INABIE	Subsanar

COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

031	MANUEL JAVIER MARIA MINAYA		Presentó Fotografías que respalden el formulario de Capacidad instalada Incompletas: Debe presentar: a) Frontales que muestren el Letrero del establecimiento; b) Diferentes áreas internas de la planta física en operación (área de frutas); c) Equipos de producción y medios de transporte disponibles para la distribución de los alimentos.	Cumple	Presentó Constancia de Propiedad o contrato de arrendamiento del local donde opera la cocina el Oferente, instalada en la provincia en la que participa el oferente con una vigencia menor al periodo de contratación; debe actualizar la vigencia o preverse la tacita reconducción (se renueva automáticamente si ninguna de las partes se opone).	Cumple	Cumple	No presentó Certificación Nordom 646 sobre Buenas Prácticas de Higiene en cocinas de comedores, cafeterías, hoteles y restaurantes para los alimentos precocinados y cocinados utilizados en los servicios de comidas para colectividades.	Cumple	Cumple	No presentó Certificado de participación en los cursos de capacitación impartidos dentro del acuerdo entre el MICM e INABIE	Subsanar
032	SAMIRA DE JESUS TAVERAS COLON DE NUÑEZ		Presentó Fotografías que respalden el formulario de Capacidad instalada Incompletas: Debe presentar: a) Frontales que muestren el Letrero del establecimiento; b) Diferentes áreas internas de la planta física en operación (área de frutas); c) Equipos de producción y medios de transporte disponibles para la distribución de los alimentos.	Presento Permiso Sanitario emitido por el Ministerio de Salud Pública con informaciones que no corresponden o que difieren de las presentadas en los documentos del oferente (direccion de la cocina, razon social).	Presentó Constancia de Propiedad o contrato de arrendamiento del local donde opera la cocina el Oferente, instalada en la provincia en la que participa el oferente con una vigencia menor al periodo de contratación; debe actualizar la vigencia o preverse la tacita reconducción (se renueva automáticamente si ninguna de las partes se opone).	Cumple	Presentó Programa de Control de plagas y sus anexos incompleto: Debe presentar(c) Frecuencia	No presentó Certificación Nordom 646 sobre Buenas Prácticas de Higiene en cocinas de comedores, cafeterías, hoteles y restaurantes para los alimentos precocinados y cocinados utilizados en los servicios de comidas para colectividades.	Cumple	Cumple	No presentó Certificado de participación en los cursos de capacitación impartidos dentro del acuerdo entre el MICM e INABIE	Subsanar
033	JEAN DEIBY BAEZ BAEZ		Presentó Fotografías que respalden el formulario de Capacidad instalada Incompletas: Debe presentar: a) Frontales que muestren el Letrero del establecimiento; b) Diferentes áreas internas de la planta física en operación (área de frutas); c) Equipos de producción y medios de transporte disponibles para la distribución de los alimentos.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	No presentó Certificación Nordom 646 sobre Buenas Prácticas de Higiene en cocinas de comedores, cafeterías, hoteles y restaurantes para los alimentos precocinados y cocinados utilizados en los servicios de comidas para colectividades.	Cumple	Cumple	Cumple	Subsanar

INABIE

COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

034	INVERSIONES ESTRELLA DEL MAR SRL	130245398	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Presentó Programa de Control de plagas y sus anexos incompleto: Debe presentar (a) Credenciales del proveedor de servicios de control de plagas incluyendo su habilitación para estos fines emitida por el Ministerio de Medio Ambiente; (b) Método de aplicación para control de plagas; (c) Frecuencia (d) Los productos utilizados, los cuales deberán estar aprobados para la industria alimentaria.	No presentó Certificación Nordom 646 sobre Buenas Prácticas de Higiene en cocinas de comedores, cafeterías, hoteles y restaurantes para los alimentos precocinados y cocinados utilizados en los servicios de comidas para colectividades.	Cumple	Cumple	No presentó Certificado de participación en los cursos de capacitación impartidos dentro del acuerdo entre el MICM e INABIE	Subsanar
035	LA BISTRORIA SRL	131890555	Presentó Fotografías que respalden el formulario de Capacidad instalada Incompletas: Debe presentar: a) Frontales que muestren el Letrero del establecimiento; b) Diferentes áreas internas de la planta física en operación (área de frutas); c) Equipos de producción y medios de transporte disponibles para la distribución de los alimentos.	Cumple	Cumple	No presentó contrato de arrendamiento de los medios de transporte de que dispone el Oferente para la distribución de los alimentos crudos y/o procesados.	Cumple	No presentó Certificación Nordom 646 sobre Buenas Prácticas de Higiene en cocinas de comedores, cafeterías, hoteles y restaurantes para los alimentos precocinados y cocinados utilizados en los servicios de comidas para colectividades.	Cumple	No presentó Certificado de participación en curso de Buenas Prácticas de Manufactura del personal.	No presentó Certificado de participación en los cursos de capacitación impartidos dentro del acuerdo entre el MICM e INABIE	Subsanar
036	DELICIAS DON DESI SRL	131451314	Presentó Fotografías que respalden el formulario de Capacidad instalada Incompletas: Debe presentar: a) Frontales que muestren el Letrero	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	No presentó Certificación Nordom 646 sobre Buenas Prácticas de Higiene en cocinas de comedores, cafeterías, hoteles y	Cumple	Cumple	No presentó Certificado de participación en los cursos de capacitación impartidos dentro del acuerdo entre el MICM e INABIE	Subsanar

INABIE

COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

			del establecimiento; b) Diferentes áreas internas de la planta física en operación (area de frutas); c) Equipos de producción y medios de transporte disponibles para la distribución de los alimentos.					restaurantes para los alimentos precocinados y cocinados utilizados en los servicios de comidas para colectividades.				
037	JOSEFINA ALT. DEL C. DE JS. MUÑOZ DE ALMANZAR		No presentó Fotografías que respalden el formulario de Capacidad instalada: a) Frontales que muestren el Letrero del establecimiento; b) Diferentes áreas internas de la planta física en operación; c) Equipos de producción y medios de transporte disponibles para la distribución de los alimentos.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	No presentó Certificación Nordom 646 sobre Buenas Prácticas de Higiene en cocinas de comedores, cafeterías, hoteles y restaurantes para los alimentos precocinados y cocinados utilizados en los servicios de comidas para colectividades.	Cumple	Cumple	No presentó Certificado de participación en los cursos de capacitación impartidos dentro del acuerdo entre el MICM e INABIE	Subsanar
038	D ELBA BUFFET SRL	132947632	Presentó Fotografías que respalden el formulario de Capacidad instalada Incompletas: Debe presentar: a) Frontales que muestren el Letrero del establecimiento; b) Diferentes áreas internas de la planta física en operación (area de frutas); c) Equipos de producción y medios de transporte disponibles para la distribución de los alimentos.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	No presentó Certificación Nordom 646 sobre Buenas Prácticas de Higiene en cocinas de comedores, cafeterías, hoteles y restaurantes para los alimentos precocinados y cocinados utilizados en los servicios de comidas para colectividades.	Cumple	Cumple	No presentó Certificado de participación en los cursos de capacitación impartidos dentro del acuerdo entre el MICM e INABIE	Subsanar
039	ARCADIO MODESTO ESPINAL TEJADA		Presentó Fotografías que respalden el formulario de Capacidad instalada Incompletas: Debe presentar: a) Frontales que muestren el Letrero del establecimiento; b) Diferentes áreas internas de la planta física en	Cumple	Cumple	Cumple	Presentó Programa de Control de plagas y sus anexos incompleto: Debe presentar (a) Credenciales del proveedor de servicios de control de plagas	No presentó Certificación Nordom 646 sobre Buenas Prácticas de Higiene en cocinas de comedores, cafeterías, hoteles y restaurantes para los alimentos precocinados y cocinados utilizados	Cumple	No presentó Certificado de participación en curso de Buenas Prácticas de Manufactura del personal.	No presentó Certificado de participación en los cursos de capacitación impartidos dentro del acuerdo entre el MICM e INABIE	Subsanar

INABIE

COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

			operación (área de frutas); c) Equipos de producción y medios de transporte disponibles para la distribución de los alimentos.				incluyendo su habilitación para estos fines emitida por el Ministerio de Medio Ambiente; (b) Método de aplicación para control de plagas; (c) Frecuencia (d) Los productos utilizados, los cuales deberán estar aprobados para la industria alimentaria.	en los servicios de comidas para colectividades.				
040	KELVIN MARTE COMERCIAL SRL	133001624	Presentó Fotografías que respalden el formulario de Capacidad instalada Incompletas: Debe presentar: a) Frontales que muestren el Letrero del establecimiento; b) Diferentes áreas internas de la planta física en operación (área de frutas); c) Equipos de producción y medios de transporte disponibles para la distribución de los alimentos.	Cumple	No presentó Constancia de Propiedad o contrato de arrendamiento del local donde opera la cocina el Oferente, instalada en la provincia en la que participa el oferente.	Cumple	Cumple	No presentó Certificación Nordom 646 sobre Buenas Prácticas de Higiene en cocinas de comedores, cafeterías, hoteles y restaurantes para los alimentos precocinados y cocinados utilizados en los servicios de comidas para colectividades.	No presentó Certificado de participación en curso de higiene y manipulación de alimentos.	Cumple	No presentó Certificado de participación en los cursos de capacitación impartidos dentro del acuerdo entre el MICM e INABIE	Subsanar
041	AL CESAR RESTAURANT FAMILIAR ACRF SRL	133000164	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Presentó Programa de Control de plagas y sus anexos incompleto: Debe presentar (a) Credenciales del proveedor de servicios de control de plagas incluyendo su habilitación para estos fines emitida por el Ministerio de Medio Ambiente; (b)	No presentó Certificación Nordom 646 sobre Buenas Prácticas de Higiene en cocinas de comedores, cafeterías, hoteles y restaurantes para los alimentos precocinados y cocinados utilizados en los servicios de comidas para colectividades.	Cumple	Cumple	No presentó Certificado de participación en los cursos de capacitación impartidos dentro del acuerdo entre el MICM e INABIE	Subsanar

COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

							Método de aplicación para control de plagas; (c) Frecuencia (d) Los productos utilizados, los cuales deberán estar aprobados para la industria alimentaria.					
042	EUSEBIA DE JESUS DE JESUS DE ROSARIO	██████████	Cumple	Presento Permiso Sanitario emitido por el Ministerio de Salud Pública vencido.	Presentó Constancia de Propiedad o contrato de arrendamiento del local donde opera la cocina el Oferente, instalada en la provincia en la que participa el oferente vencido.	Cumple	Presentó Programa de Control de plagas y sus anexos incompleto: Debe presentar (a) Credenciales del proveedor de servicios de control de plagas incluyendo su habilitación para estos fines emitida por el Ministerio de Medio Ambiente; (b) Método de aplicación para control de plagas; (c) Frecuencia (d) Los productos utilizados, los cuales deberán estar aprobados para la industria alimentaria.	No presentó Certificación Nordom 646 sobre Buenas Prácticas de Higiene en cocinas de comedores, cafeterías, hoteles y restaurantes para los alimentos precocinados y cocinados utilizados en los servicios de comidas para colectividades.	Cumple	No presentó Certificado de participación en curso de Buenas Prácticas de Manufactura del personal.	No presentó Certificado de participación en los cursos de capacitación impartidos dentro del acuerdo entre el MICM e INABIE	Subsanar

INABIE

COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

CONSIDERANDO: Que el Pliego de Condiciones Específicas en su **1.21 Subsanaciones** y el **Acta núm. 0323-2023** mediante la cual se realiza la primera enmienda, establece lo siguiente:

1.21 Subsanaciones

Antes de proceder a la evaluación detallada de las Ofertas Técnicas, los peritos o quien corresponda, determinarán si cada oferta se ajusta sustancialmente al presente pliego; o si existen desviaciones, reservas, omisiones o errores de naturaleza o de tipo subsanables de acuerdo a lo establecido en la normativa vigente. En estos casos, se agotará la fase de subsanación de aquellos documentos que puedan ser subsanados, según el cronograma del proceso, en atención al procedimiento previsto en la normativa vigente.

Durante el periodo otorgado por la institución para la subsanación, los oferentes no podrán acreditar circunstancias ocurridas con posterioridad a la fecha de presentación de ofertas, y tampoco completar, adicionar, mejorar o modificar las condiciones o características de dicha oferta.

A los fines de la presente licitación se considera que una oferta se ajusta sustancialmente a los Pliegos de Condiciones, cuando concuerda con todos los términos y especificaciones de dichos documentos, sin desviaciones, reservas, omisiones o errores significativos. La ausencia de requisitos relativos a las credenciales de los oferentes es siempre subsanable.

La determinación de la Entidad Contratante de que una Oferta se ajusta sustancialmente a los documentos de la Licitación se fundamentará en el contenido de la propia Oferta, sin que tenga que recurrir a pruebas externas. En tal sentido, es particularmente relevante, a los fines de la evaluación de las ofertas, que se haya completado correctamente los formularios de presentación de oferta (SNCC.F.034) y el formulario de oferta económica (SNCC.F.033), y que los mismos se encuentren debidamente firmados por el oferente o su representante (en caso de persona jurídica) y sellados.

Siempre que se trate de errores u omisiones de naturaleza subsanable entendiéndose por éstos, generalmente, aquellas cuestiones que no afecten el principio de que las Ofertas deben ajustarse sustancialmente a los Pliegos de Condiciones, la Entidad Contratante podrá solicitar que, en un plazo breve, El Oferente/Proponente suministre la información faltante.

Cuando proceda la posibilidad de subsanar errores u omisiones se interpretará en todos los casos bajo el entendido de que la Entidad Contratante tenga la posibilidad de contar con la mayor cantidad de ofertas válidas posibles y de evitar que, por cuestiones formales intrascendentes, se vea privada de optar por ofertas serias y convenientes desde el punto de vista del precio y la calidad.

No se podrá considerar error u omisión subsanable, cualquier corrección que altere la sustancia de una oferta para que mejore.

La Entidad Contratante rechazará toda Oferta que no se ajuste sustancialmente al Pliego de Condiciones Específicas. No se admitirán correcciones posteriores que permitan que cualquier Oferta, que inicialmente no se ajustaba a dicho Pliego, posteriormente se ajuste al mismo.

La NO ENTREGA de cualquiera de los documentos requeridos en la etapa de subsanación implica LA DESCALIFICACIÓN DE LA OFERTA sin más trámite.

Cuando sean requeridos los documentos de las subsanaciones del presente proceso, deberán ser remitidos EXCLUSIVAMENTE al correo electrónico correspondiente de cada proceso o través del Portal Transaccional.

Luego de haber realizado la evaluación preliminar de las ofertas técnicas presentadas por los oferentes participantes citados previamente, resulta lo siguiente:

INABIE

COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

CONSIDERANDO: Que los oferentes incurrieron en errores u omisiones de naturaleza subsanables, se les solicita **SUBSANAR** el o los documentos indicados, dentro del plazo establecido para la subsanación de errores u omisiones de naturaleza subsanable.

CONSIDERANDO: Que la notificación de subsanación de documentos en esta etapa no significa que la Institución está en la obligación de clasificar la(s) oferta(s) de los oferentes que subsanen, ni adjudicarlos una vez realizada la evaluación de fondo de las ofertas y aplicados los criterios de evaluación adjudicación.

Nuestra recomendación es proceder a la notificación de subsanación de errores y omisiones de naturaleza subsanables.

En Santo Domingo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los diecinueve (19) días del mes de enero del año dos mil veinticuatro (2024), damos por concluida la evaluación preliminar de las ofertas técnicas recibidas para el proceso de referencia citado.

Acto seguido la Asesora Legal del Comité externó que, conforme a las disposiciones del artículo 90 del Reglamento de Aplicación núm. 543-12, de la Ley 340-06, sobre Compras y Contrataciones, establece que:

Los peritos bajo consenso deben emitir su informe preliminar con todo lo justificativo de su actuación, luego de superado el período de subsanación de ofertas técnicas “Sobre A”, conforme lo establece el Cronograma de Actividades del Pliego de Condiciones Específicas y lo remite al Comité de Compras y Contrataciones a los fines de su revisión y aprobación.

En ese tenor, el Comité de Compras y Contrataciones, después de discutir y ponderar el único punto de la agenda, verificando las disposiciones legales correspondientes, de conformidad con la normativa vigente sobre la materia, con el voto unánime de todos sus miembros, decidió:

RESUELVE:

PRIMERA RESOLUCIÓN: **APRUEBA** el Informe Preliminar de Evaluación de Ofertas Técnicas Sobre (A) del proceso referencia núm. **INABIE-CCC-LPN-2023-0033**, para la **Contratación de los servicios de suministro de raciones alimentarias del almuerzo escolar y su distribución en los centros educativos públicos durante los períodos escolares 2024-2025 y 2025-2026, llevado a cabo por el Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil, Ministerio de Educación, para estudiantes en la modalidad de Jornada Escolar Extendida y otros programas que disponga el MINERD, dirigido a Micro, Pequeñas y Medianas Empresas (MIPYMES) nacionales que presenten cocinas instaladas en la provincia Valverde**, en cumplimiento de lo establecido en la Ley Núm. 340-06, sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones y su Reglamento de Aplicación, cuyos reportes anexos, forman parte íntegra de la presente acta.

SEGUNDA RESOLUCIÓN: **ORDENA** al Departamento de Compras y Contrataciones del INABIE, que proceda de forma inmediata y dentro de los plazos establecidos a notificar las subsanaciones de lugar.

TERCERA RESOLUCIÓN: **REMITE** y **ORDENA** la publicación del presente acto al Departamento de Compras y Contrataciones y a la Oficina de Libre Acceso a la Información, para fines de su publicación portal transaccional de la Dirección General de Compras y Contrataciones Públicas y en el portal institucional, para dar fiel cumplimiento al Principio de Transparencia y Publicidad establecido en el Art. 3, Numeral 3 de la Ley Núm. 340-06, así como al Art. 69 del Reglamento de Aplicación de esta, emitido mediante Decreto Núm. 543-12.

CUARTA RESOLUCIÓN: En cumplimiento del artículo 12 de la Ley Núm. 107-13 de fecha 6 de agosto de 2013, sobre los Derechos y Deberes de las Personas en sus Relaciones con la Administración Pública y Procedimiento Administrativo que rige a la actividad Administrativa, se le indica que de conformidad con lo dispuesto en el artículo 67.1 de la Ley núm. 340-06, sobre Compras y Contrataciones de Bienes y Servicios, la presente Resolución puede ser objeto de un recurso de impugnación ante el INABIE, dentro de un plazo de diez (10) días hábiles, contados a partir de la publicación de la presente acta en el Portal Transaccional y en el Portal Transparencia, de conformidad con lo establecido en el artículo 12, párrafo I de la Ley núm. 107-13.

INABIE

COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

Siendo las cuatro horas de la tarde (4:00 p.m.) y no teniendo algún otro asunto de la competencia de este Comité que tratar, de conformidad con la Ley Núm. 340-06, sus modificaciones y reglamentos, el señor Víctor Castro Izquierdo, declaró cerrada la sesión, en fe de lo cual se levanta la presente Acta en la fecha y lugar indicados, la cual firma el presidente y los demás miembros presentes.